

Bogotá, D.C., 26 de enero de 2023

SEG/23-3160

Señor
ÓSCAR MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Código 72132508
I.D. 1.026.282.099
Programa de Ingeniería Industrial
Ciudad

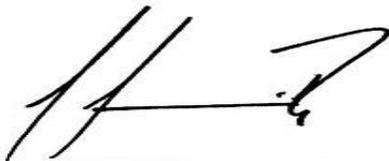
En respuesta a su solicitud formalmente me permito comunicarle que el Consejo Académico, ha decidido autorizar su reintegro al programa académico de Ingeniería Industrial en el primer período lectivo de 2023, registrando en su matrícula académica los módulos de Inglés III (16177) y Procesos Industriales II (13066) para cursarlos **por última vez y en cuarta repetición**, simultáneamente con las demás materias que tanto la programación como los requisitos del plan de estudios así le permitan.

La anterior determinación en razón a los motivos expresados en su solicitud, y como caso excepcional a lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, que en el Capítulo VIII, artículo 60, señala: *“Cuando un estudiante repruebe un curso por tercera vez, se hará obligatorio su registro en la matrícula académica del período lectivo inmediatamente siguiente para que sea adelantado por cuarta y última vez, es decir en tercera repetición. Si en esta ocasión lo reprueba nuevamente, el estudiante perderá el cupo y se procederá a su retiro definitivo del programa académico.”*

De otra parte este organismo le hace un nuevo y enérgico llamado de atención por el bajo rendimiento académico que ha venido observando de manera repetitiva en los módulos de Inglés III y Procesos Industriales II, recordándole igualmente que en caso de nueva reprobación de cualquiera de estos, se aplicará sin excepción alguna lo previsto en el Reglamento Estudiantil.

En consecuencia, le solicito conservar esta comunicación y contactarse de manera inmediata con la jefatura del programa académico, una vez vaya a adelantar el trámite de registro de matrícula para el primer período lectivo de 2023, cancelando posteriormente los derechos de matrícula los cuales podrá pagar con valor ordinario a más tardar el próximo 31 de enero del año en curso.

Cordialmente,



GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General

Copia: Programa de Ingeniería Industrial, Dirección Financiera, Departamento de Registro y Control Académico, Hoja de vida alumno, Archivo.

Leidy G